

Sistema Integrado de Gestión

Plan

OPERATIVO 2022

Planeación

PLAN OPERATIVO DEL PLAN DE DESARROLLO

CODIGO

REVISIÓN No.

FECHA DE APROBACIÓN

PAGINA

0

21/07/2021

2 de 10

Evolucionamos pensando en usted

TRD. 320.3.28.118

Contenido

1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE.....	3
3. RESPONSABLE.....	3
4. POLITICA DE PLANEACIÓN.....	3
5. CONDICIONES GENERALES.....	3
6. DESARROLLO.....	4
CONTEXTO ESTRATEGICO.....	4
PLAN OPERATIVO 2022.....	5

Planeación

Elaboró

Gerencia

Revisó

Junta directiva

Aprobó

1. OBJETIVO.

Desarrollar el plan operativo de la vigencia 2022, el cual fue aprobado por el Acuerdo Numero 004 de 2020 y modificado por el acuerdo 007 de 2021.

2 ALCANCE.

El Plan Operativo 2022 aplica para todos los planes Institucionales definidos para la vigencia

3. RESPONSABLE.

La Oficina Asesor de Planeación será responsable de la Articulación, Publicación y seguimiento al plan de Acción Institucional 2022

4. POLITICA DE PLANEACIÓN

El Hospital del Sarare ESE se compromete a desarrollar las metodologías de planeación institucional, las cuales serán armonizadas con las proyecciones contenidas en los planes de desarrollo municipal, departamental, Territorial y nacional aplicables a la entidad; formulando de esta manera la plataforma estratégica y la planeación institucional del periodo gerencial respectivo y la formulación y ejecución de los diferentes planes, programas y proyectos; monitoreando y evaluando su desarrollo con el fin de lograr el mejoramiento continuo en la prestación de servicios de salud.

5. CONDICIONES GENERALES.

La Planeación Estratégica definida en el presente plan se encuentra articulada con el Sistema Integrado de Gestión de la entidad, a fin de facilitar el alcance de los objetivos propuestos. El Sistema Integrado de Gestión está conformado de la siguiente manera: Modelo Integrado de Planeación y Gestión. (MIPG) Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad. (SOGCS) Sistema de Gestión de Calidad. Sistema de Gestión Ambiental. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

6. DESARROLLO.

CONTEXTO ESTRATEGICO

MISIÓN INSTITUCIONAL: El Hospital del Sarare es una Empresa Social del Estado ubicada en el municipio de Saravena, que brinda servicios de salud de baja y mediana complejidad al departamento de Arauca y sus alrededores, con atributos de calidad, seguridad, humanización y procesos socialmente responsables, a través de un talento humano competente y comprometido en satisfacer las necesidades de los usuarios, sus familias y demás partes interesadas; haciendo el uso eficiente de los recursos disponibles.

VISIÓN INSTITUCIONAL:

El Hospital del Sarare-ESE para el 2024 se proyecta a ser una organización auto sostenible y ambientalmente responsable, que goce de reconocimiento a nivel Regional y Nacional, como una institución certificada en estándares de calidad, con alta tecnología, que ofrece servicios de salud de baja, mediana y alta complejidad; promoviendo políticas transversales de atención medica segura y humanizada, garantizando la integralidad e interculturalidad a los usuarios y sus familias.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

- Garantizar la sostenibilidad financiera de la institución.
- Aumentar la satisfacción del usuario y mejorar su calidad de vida.
- Generar una cultura humanizada en la prestación de Servicios de Salud, soportada en la ética y compromiso del talento humano.
- Incentivar, promover, gestionar e implementar prácticas seguras de la atención en salud que mejoren la calidad del servicio.
- Mejorar el Sistema obligatorio de garantía de la Calidad, articulado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
- Mejorar la infraestructura física, tecnología y capacidad instalada del Hospital, que permita ampliar el portafolio de servicios institucional y nivel de complejidad.
- Mejorar la gestión de Riesgo Institucional, que permita a la entidad lograr el desarrollo integral de los procesos.

- Mejorar la competencia y compromiso del talento humano de la ESE.
- Desarrollar acciones que permitan vincular y hacer partícipe a los usuarios y grupos de Interés en el ciclo de gestión del Hospital del Sarare.
- Mejorar las prácticas ambientales, que permitan al Hospital del Sarare la minimización de los aspectos e impactos ambientales.

PLAN OPERATIVO 2022

Programa	Objetivo	No	Meta	2021	2022
Hospital del Sarare Sostenible	Garantizar la Sostenibilidad Financiera de la Institución.	1	Mejorar la efectividad del Promedio de Recaudo Mensual.	≥56% del Valor Reconocido	≥57% del Valor Reconocido
		3	Aplicación del Sistema de Costos.	No Línea Base	Informe que Contenga la Aplicación del Sistema de Costos.
	Fortalecer la Política de Contratación y Defensa Jurídica	6	Elaboración de Plan de Acción de Defensa Jurídica	Plan de Defensa Jurídica Aprobado	Resolución de Aprobación del Plan de Defensa Jurídica
		7	Ejecución del 85% del Plan de Acción para cada vigencia	85%	Mayor o igual al 85 %
Fortalecimiento de Infraestructura Hospitalaria y Modernización Tecnológica.	Mejorar la Tecnología y mobiliario Requeridos para el adecuado funcionamiento de los procesos del Hospital del Sarare	10	Aprobación de los diseños para Construcción de los bloques de Consulta externa y Centro de Rehabilitación Integral en la sede de Incora.	No línea Base	Proyecto presentado y Aprobado.
		14	Realizar gestión de Dotación de equipos biomédicos para Unidad e Cuidados Intensivos , a través de presentación de Proyecto de Inversión	No Línea Base	Proyecto presentado y Aprobado.

PLAN OPERATIVO DEL PLAN DE DESARROLLO

CODIGO

REVISIÓN No.

FECHA DE APROBACIÓN

PAGINA

0

21/07/2021

6 de 10

Evolucionamos pensando en usted

TRD. 320.3.28.118

Fortalecimiento de Infraestructura Hospitalaria y Modernización Tecnológica.	Mejorar la Tecnología y mobiliario Requeridos para el adecuado funcionamiento de los procesos del Hospital del Sarare	15	Adquirir Dotación de equipos biomédicos para Unidad e Cuidados Intensivos	No Línea Base	Adquisición de equipos por valor de (\$2.500.000.000 Aprox)
		17	Realizar Adquisición de Bienes y servicios de equipo de Computo	0,30% del Presupuesto Asignado para la Vigencia	0,35% del Presupuesto Asignado para la Vigencia
		18	Realizar adquisición de bienes y servicios de muebles y enseres, y equipos oficina	0,18% del Presupuesto Asignado para la Vigencia	0,20% del Presupuesto Asignado para la Vigencia
Fortalecimiento de Infraestructura Hospitalaria y Modernización Tecnológica.	Mejorar la Tecnología y mobiliario Requeridos para el adecuado funcionamiento de los procesos del Hospital del Sarare	19	Realizar adquisición de bienes de uso hospitalario	0,35% del Presupuesto Asignado para la Vigencia	0,4% del Presupuesto Asignado para la Vigencia
		20	Realizar adquisición de Elementos para Consultorios	0,07% del Presupuesto Asignado para la Vigencia	0,08% del Presupuesto Asignado para la Vigencia
		21	Realizar adquisición de Equipos biomédicos para la prestación de Servicios	1,3% del Presupuesto Asignado para la Vigencia	1,5% del Presupuesto Asignado para la Vigencia
Fortalecimiento en prestación de Servicios	Mejorar el Acceso a los Servicios de Nivel Primario y Complementario	22	Fortalecer el acceso a la Salud, mediante la operación de al menos 2 equipos Interdisciplinarios de Salud Extramural en la zona rural. Incluyendo jornadas en los puestos de Salud Habilitados	2 equipos extramurales	2 equipos extramurales
		23	Fortalecer el acceso a la Salud Rural mediante la puesta en Funcionamiento del Puesto de Salud de Puerto Ileras	Puestos de Salud en Funcionamiento	Aplica para la vigencia

Planeación

Elaboró

Gerencia

Revisó

Junta directiva

Aprobó

PLAN OPERATIVO DEL PLAN DE DESARROLLO

CODIGO

REVISIÓN No.

FECHA DE APROBACIÓN

PAGINA

0

21/07/2021

7 de 10

Evolucionamos pensando en usted

TRD. 320.3.28.118

		24	Realizar gestión del riesgo en Salud a través del fortalecimiento de Estrategias de Atención Primaria, ajustadas las Rutas de Mantenimiento de la Salud y Materno-Perinatal	65%	≥70% de Cumplimiento de las Metas Contratadas
		25	Ampliar la zona de influencia directa del Hospital del Sarare a través de la Prestación de Servicios de Consulta especializada en los municipios de Arauquita, Fortul y Tame	Jornada de especialistas en Arauquita	Servicios de Consulta especializada en los municipios de Arauquita, Fortul y Tame
Fortalecimiento en prestación de Servicios	Mejorar el Acceso a los Servicios de Nivel Primario y Complementario	26	Ampliar el Portafolio de Servicios	Servicios de	*Cuidado Intensivo
		27		No Línea Base	Neurocirugía (2022 o 2023)
		28		No Línea Base	Urgenciología (2022 o 2023)
		29		Gineco-Oncología	Gineco-Oncología (2021, 2022, 2023)
		30		No Línea Base	Cirugía Plástica (2022 o 2023)
		31	Garantizar la contratación de Servicios de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de referencia	1,35% del Presupuesto Asignado para la Vigencia	1,45% del Presupuesto Asignado para la Vigencia
Hospital Verde	Fortalecer la gestión Ambiental del Hospital del Sarare.	33	Realizar prácticas ambientales en el entorno Hospitalario Institucional, que promuevan la protección y conservación del medio ambiente.	Ejecución de Plan de Acción ambiental	Ejecución de Plan de Acción ambiental

Planeación

Elaboró

Gerencia

Revisó

Junta directiva

Aprobó

PLAN OPERATIVO DEL PLAN DE DESARROLLO

CODIGO

REVISIÓN No.

FECHA DE APROBACIÓN

PAGINA

0

21/07/2021

8 de 10

Evolucionamos pensando en usted

TRD. 320.3.28.118

		34	Desarrollar los Programas ambientales que minimicen los aspectos e impactos ambientales generados por el Hospital a causa de la prestación de servicios.	Ejecución de Plan de Acción ambiental	Ejecución de Plan de Acción ambiental
Mejoramiento Continuo de la Calidad en Salud y gestión del Riesgo	Mejorar los Componentes del SOGCS (Sistema único de Habilitación, Sistema Único de Acreditación; PAMEC, Sistema de Información); articulados Con el MIPG y las NTC ISO 9001, ISO 14001 y las aplicables a la seguridad y salud en el Trabajo	38	Realizar autoevaluación del Sistema único de Acreditación de Acuerdo a la Normatividad vigente	1,17	Mayor o igual a 1,17
		39	Cumplimiento de PAMEC	90%	90%
		42	Realizar seguimiento a Indicadores definidos y Socializar el Informe de Cumplimiento con una Periodicidad Trimestral	Cumplimiento de la resolución 0256 y decreto 2193	Cumplimiento de la resolución 0256 y decreto 2193
Mejoramiento Continuo de la Calidad en Salud y gestión del Riesgo	Mejorar los Componentes del SOGCS (Sistema único de Habilitación, Sistema Único de Acreditación; PAMEC, Sistema de Información); articulados Con el MIPG y las NTC ISO 9001, ISO 14001 y las aplicables a la seguridad y salud en el Trabajo	43	Capacitar al personal de la Institución en trato humanizado.	75% del Personal	85% del Personal
Talento Humano de Calidad y con vocación de Servicio	Fortalecer la Gestión estratégica del Talento Humano	48	Fortalecer el Plan de Institucional de Capacitación	0,2% del Presupuesto Asignado para la Vigencia	0,25% del Presupuesto Asignado para la Vigencia

Planeación

Elaboró

Gerencia

Revisó

Junta directiva

Aprobó

		49	Garantizar la ejecución del Plan de Bienestar y estímulos	0,3% del Presupuesto Asignado para la Vigencia	0,32% del Presupuesto Asignado para la Vigencia
		50	Implementar el programa "Cuidando al Cuidador" con el fin de mejorar la Salud mental y física de los colaboradores de la Institución	Ejecución de programas de Salud dirigido a Colaboradores	Cumplimiento de la resolución 0256 y decreto 2193
		51	Realizar estudio de viabilidad Financiera para la ampliación de la Planta de Personal	No Línea Base	Documento que Contenga Estudio Financiero
Talento Humano de Calidad y vocación de Servicio	Fortalecer el proceso de Docencia-Servicio	53	Realizar Convenio con Institución de educación superior para prácticas profesionales de pregrado y posgrado en Salud.	Convenio Con Instituciones Educativas	Convenio Con Instituciones Educativas
		54	Fomentar la creación de un grupo de Investigación institucional	No línea base	Acto administrativo de Conformación
		55	Realizar una publicación científica anual.	No línea base	Investigación Científica publicada
De la mano con la Comunidad	Fortalecer las políticas de Participación ciudadana, servicio al ciudadano y transparencia y acceso a la Información	59	Formular y aprobar el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, de acuerdo a los lineamientos de las políticas del MIPG	Plan Anticorrupción 2021	Plan Anticorrupción 2022
Respuesta a Emergencias	Formular y ejecutar planes de Contingencia que permitan al Hospital del Sarare, dar respuesta efectiva a las emergencias como el actual Covid-19 y las	60	Diseñar el Plan de Contingencia hospitalario para la atención de emergencias y eventos pandémicos.	Plan de Emergencias Hospitalario.	Documento Plan

PLAN OPERATIVO DEL PLAN DE DESARROLLO

CODIGO

REVISIÓN No.

FECHA DE APROBACIÓN

PAGINA

0

21/07/2021

10 de 10

Evolucionamos pensando en usted

TRD. 320.3.28.118

	demás que puedan generarse en el periodo del plan.	61	Implementar el Plan de Contingencia hospitalario para la atención de emergencias y eventos pandémicos.		Informe de Ejecución
		62	Realizar seguimiento al Plan de Contingencia Hospitalario.		Actas de Comité de Emergencia

Planeación

Elaboró

Gerencia

Revisó

Junta directiva

Aprobó